ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-026
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	1 de 2
			VIGENTE DESDE	20/03/2018

PROCESO: MC-IDIPRON-2019-0028

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATÓN 4 X 4, PARA LAS ESTRATEGIAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1104 DISTRITO JOVEN - CULTURA CIUDADANA DEL IDIPRON.

PRESUPUESTO ASIGNADO: DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.080.000) 23,04 SMMLV.

INFORME DE EVALUACIÓN	*DEFINITIVO*	*ASPECTOS JURÍDICOS* *ASPECTOS TÉCNICOS* *ASPECTOS ECONÓMICOS*

ASPECTOS A EVALUAR	REQUISITOS HABILITANTES REQUERIDOS EN EL PROCESO	No. 1 Oferente: **EMPRESA DE TRANSPORTE LINEAS ESPECIALES DE COLOMBIA LINESCOL S.A.S.** NIT: **900444852-9** **R.L. JUAN CARLOS CARDENAS GONZALEZ** - C.C No 91.284.438 de Bucaramanga	
	REQUISITOS JURÍDICOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
ASPECTOS JURÍDICOS	Carta de presentación de la oferta	X	
	Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. (Persona Juridica)	X	
	Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad competente		**Subsanar, debe aportaer uno con fecha de expedición no mayor a 30 dias contados a partir de la fecha de cierre del proceso, no presentó subsanación.**
	Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X	
	Fotocopia del registro unico tributario –RUT– expedido por la DIAN	X	
	Fotocopia del registro de información tributaria - RIT		**Subsanar, debe Aportarlo, no presentó subsanación**
	Certificación bancaria	X	
	Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –SIRI– vigente expedido por la Procuraduría General de la Nación (de la persona jurídica y de su representante legal), o de la persona natural	X	
	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Personería de Bogotá, D.C	X	
	Certificado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la Republica, para la persona jurídica y para el representante legal o de la persona natural	X	
	Fotocopia del certificado de antecedentes de la Policía	X	
	Compromiso anticorrupción e integridad		**Subsanar, debe Aportarlo, no presentó subsanación**
	Fotocopia de la libreta militar si el proponente es hombre menor de 50 años.	NA	
	Registro nacional de medidas correctivas RNMC	X	
	RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS	**NO CUMPLE**	
ASPECTOS TÉCNICOS	**REQUISITOS TÉCNICOS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		
	• El IDIPRON requiere que el proponente acredite la experiencia en contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y experiencia guarde relación Directa en la presente contratación, que mediante máximo 3 certificaciones y que sumados los valores de todas las certificaciones sea igual o mayor al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial fijado por la entidad. • La verificación de la Experiencia se realizará con base en la información que reporten los oferentes en el formato "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", y en los respectivos soportes de la información consignada en el mismo. (diligenciar formato anexo en documentos del proceso).		El oferente aporta certificacion de experiencia, pero no aporta formato dispuesto por la entidad para tal fin, no presento subsanacion
	DOCUMENTOS HABILITANTES, AUTORIZACIONES, LICENCIAS, CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR AUTORIDAD COMPETENTE ETC.		
	A. RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN COMO EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.	Aporta Resoluciones No. 840 DE 06/09/2018, mantiene la habilitación otorgada mediante resolución 5201 de 12/12/20014	
	B. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN OTORGADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.		No aporta certificado expedido por el Ministerio, no presento debe subsanacion
	C. PROPIEDAD DEL PARQUE AUTOMOTOR, INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA. El oferente deberá acreditar dentro de su propuesta mediante certificación suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, que: a. Dispone de la capacidad física, logística, operativa y humana para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. b. La totalidad de los vehículos requeridos por la entidad para el servicio de transporte mixto, están afiliados a la persona jurídica a la que representa o de acuerdo con lo establecido por el Decreto 175 de 2001, podrán aportar el respectivo contrato de vinculación conforme al artículo 983 del Código de Comercio. c. Los conductores de los vehículos deberán contar con un sistema de comunicación en funcionamiento permanente.	Aporta documento en que realiza la manifestación.	

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO	GESTION CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-026
			VERSIÓN	01
	FORMATO	INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DE BIENES, PRODUCTOS, OBRAS Y/O SERVICIOS	PÁGINA	2 de 2
			VIGENTE DESDE	20/03/2018

PROCESO: MC-IDIPRON-2019-0028

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN VEHÍCULO TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA CON PLATÓN 4 X 4, PARA LAS ESTRATEGIAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1104 DISTRITO JOVEN - CULTURA CIUDADANA DEL IDIPRON.

PRESUPUESTO ASIGNADO: DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 19.080.000) 23,04 SMMLV.

INFORME DE EVALUACIÓN	*PRELIMINAR*	*ASPECTOS JURÍDICOS* *ASPECTOS TÉCNICOS* *ASPECTOS ECONÓMICOS*

D. PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL RADICADO ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	Aporta radicado del PESV ante el Ministerio y el documento del PESV	
E. PLAN DE CONTINGENCIA.	Aporta plan de contingencia	
F. AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO SUPLEMENTARIO O EXCEDER JORNADA MAXIMA LEGAL O REGIMEN DE TRABAJO Y DE COMPENSACIONES. El proponente deberá adjuntar a su propuesta la autorización para el trabajo suplementario o exceder la jornada máxima legal o régimen de trabajo y de compensaciones expedida por el Ministerio de Trabajo		El Oferente No aporta resolucion de horas extras, no presentó subsanación
G. EL PROPONENTE DEBE APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE EVIDENCIEN EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEME DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) BAJO LA RESOLUCIÓN 1111 DE 2017. El proponente deberá aportar junto con su oferta los documentos que evidencien el cumplimiento del sistema general de seguridad y salud en el trabajo		El oferente aporta un certificado de que cumple con el SG-SST Que no evidencia el cumplimiento de la norma, no presentó subsanación
OTROS REQUISITOS TÉCNICOS		
El Oferente deberá dar cumplimiento con las especificaciones establecidas en la ficha técnica suministrada por el IDIPRON, la cual hace parte integral del proceso, dicha manifestación se verificará en la carta de presentación de la oferta	El proponente hace la manifestación en la carta de presentación de la oferta	
RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS	**NO CUMPLE**	

ASPECTOS ECONÓMICOS

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS A EVALUAR

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Unidad de Medida (Peso Bebida ml; demás componentes g)	CANT.	OFERTA		VALOR TECHO O REFERENCIA ESTUDIO DE MERCADO
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	Servicio de transporte de personal y transporte de materiales, herramientas y equipos en vehiculos tipo camioneta doble cabina (4*4) con platón, incluye conductor y combustible. No contempla stand by. Modelo igual o superior al año 2015. La camioneta deberá de contar con el equipo de carretera completo y de primeros auxilios, cobijas, plásticos de protección de elementos. Los servicios requeridos serán en jornada en el intervalo de las 06:00 y 21:00 horas del mismo dia. Recoger en punto A llevar a Punto B y retorno Punto A, No contempla stand by. Los cuales se programaran de acuerdo a las actividades requeridas por el IDIPRON	Jornada	1	350.000	350.000	$ 396.667,00
			TOTAL	$ 350.000		396.667,00

RESULTADO INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE

Se realizará la evaluación económica por parte del comité económico evaluador quien informará de la oferta con el menor precio ofertado de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

El evaluador Económico informa el orden de elegibilidad de las ofertas económicas con menor valor presentadas, así:

Orden de Elegibilidad	EMPRESA	OFERTA
1	**Oferente: EMPRESA DE TRANSPORTE LINEAS ESPECIALES DE COLOMBIA LINESCOL S.A.S. NIT: 900444852-9 R.L. JUAN CARLOS CARDENAS GONZALEZ - C.C No. 91.284.438 de Bucaramanga**	$ 350.000

FERNANDO YEZID GARZÓN MARTINEZ
Contratista - CPS 0553 de 2019
Oficina Asesora Juridica
Evaluador Técnico

EDWIN JESUS GARCÍA MORA
Contratista CPS 0559 de 2019
Oficina Asesora Juridica
Evaluador Juridico

Revisó: Jorge Enrique Saleedo Taborda - Coordinador Grupo de Adquisiciones CPS 0004/2019
Aprobó: Jesús Leandro Tarazona Moncada - Jefe oficina Asesora Juridica
Mayo 17 de 2019